

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## DETECTOR FUGAS PLUS, 400 ML

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 30.08.2024
1.2	03.01.2025	11389943-00003	Fecha de la primera expedición: 16.05.2024

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : DETECTOR FUGAS PLUS, 400 ML

Código del producto : 089027

Identificador Único De La  
Fórmula (UFI) : U86G-C0E3-E00E-RA1D

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Agentes para comprobar grietas  
Producto para uso profesional

Restricciones recomendadas : No aplicable  
del uso

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : Würth España S.A.  
Pol. Ind. Riera de Caldes, Joiers, 21-23  
08184 Palau-soltà I Plegamans, Barcelona

Teléfono : +34 (0)93 862 95 00

Telefax : +34 (0)93 864 62 03

Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS : prodsafe@wuerth.com

#### 1.4 Teléfono de emergencia

Servicio Médico de Información Toxicológica, Tel. +34 (0)91 562 04 20. Teléfono de urgencias de la sociedad +49 (0)6132 84463

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Aerosoles, Categoría 3

H229: Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## DETECTOR FUGAS PLUS, 400 ML

Versión 1.2      Fecha de revisión: 03.01.2025      Número SDS: 11389943-00003      Fecha de la última expedición: 30.08.2024  
Fecha de la primera expedición: 16.05.2024

### 2.2 Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H229 Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Consejos de prudencia : **Prevención:**

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

#### Almacenamiento:

P410 + P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/ 122 °F.

### 2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.2 Mezclas

#### Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Índice Número de registro	Clasificación	Concentración (% w/w)
Amidas, coco, N-[3-(dimetilamino)propil]	68140-01-2 268-771-8	Acute Tox. 3; H301 Skin Corr. 1B; H314 Eye Dam. 1; H318 Skin Sens. 1; H317 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1;	>= 0,0002 - < 0,0025

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## DETECTOR FUGAS PLUS, 400 ML

Versión 1.2      Fecha de revisión: 03.01.2025      Número SDS: 11389943-00003      Fecha de la última expedición: 30.08.2024  
Fecha de la primera expedición: 16.05.2024

		H410 EUH071	
		Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 100 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 1	
		Estimación de la toxicidad aguda	
		Toxicidad oral aguda: 300 mg/kg	
Sustancias con un límite de exposición en el lugar de trabajo :			
Dióxido de carbono	124-38-9 204-696-9	Press. Gas Liquefied gas; H280	>= 1 - < 10

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Protección de los socorristas : No se requieren medidas de precaución especiales para los socorristas.
- Si es inhalado : Si se ha inhalado, transportarlo al aire fresco.  
Consultar un médico si los síntomas aparecen.
- En caso de contacto con la piel : Lavar con agua y jabón como precaución.  
Consultar un médico si los síntomas aparecen.
- En caso de contacto con los ojos : Lavarse abundantemente los ojos con agua como medida de precaución.  
Consultar a un médico si aparece y persiste una irritación.
- Por ingestión : Si se ha tragado, NO provocar el vómito.  
Consultar un médico si los síntomas aparecen.  
Enjuague la boca completamente con agua.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguno conocido.

#### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Tratamiento : Trate los síntomas y brinde apoyo.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## DETECTOR FUGAS PLUS, 400 ML

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 30.08.2024
1.2	03.01.2025	11389943-00003	Fecha de la primera expedición: 16.05.2024

---

### SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Spray de agua  
Espuma resistente al alcohol  
Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)  
Producto químico en polvo

Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua de gran volumen

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios : La exposición a los productos de combustión puede ser un peligro para la salud.  
Debido a la elevada presión de vapor, existe el peligro de que los recipientes se revienten en caso de aumento de temperatura.

Productos de combustión peligrosos : Óxidos de carbono  
Óxidos de nitrógeno (NO<sub>x</sub>)

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego. Utilícese equipo de protección individual.

Métodos específicos de extinción : Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.  
El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los contenedores cerrados.  
Retire los recipientes que no estén en peligro fuera del área de incendio si se puede hacer con seguridad.  
Evacuar la zona.

---

### SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Seguir las recomendaciones del equipo de protección personal (consulte la sección 7) y los consejos de manipulación segura (consulte la sección 8).

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : Evitar su liberación al medio ambiente.  
Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.  
Impedir la propagación sobre las grandes zonas (p. ej. por contención o barreras de aceite).

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## DETECTOR FUGAS PLUS, 400 ML

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 30.08.2024
1.2	03.01.2025	11389943-00003	Fecha de la primera expedición: 16.05.2024

Retener y eliminar el agua contaminada.  
Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Empapar con material absorbente inerte.  
Para los derrames de grandes cantidades, disponga un método de drenaje u otro método de contención apropiado para evitar que el material se disperse. Si el material contenido puede bombearse, deposite el material recuperado en un contenedor apropiado.  
Limpie los restos del material derramado con un absorbente adecuado.  
Es posible que se apliquen normativas locales o nacionales a la liberación y eliminación de este material, y a los materiales y elementos empleados en la limpieza de los escapes. Deberá determinar cuál es la normativa aplicable.  
Las secciones 13 y 15 de esta hoja de datos de seguridad proporcionan información sobre ciertos requisitos locales o nacionales.

### 6.4 Referencia a otras secciones

Consulte las secciones: 7, 8, 11, 12 y 13.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Medidas de orden técnico : Consulte Medidas de ingeniería en la sección CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

Ventilación Local/total : Utilizar solamente con una buena ventilación.

Consejos para una manipulación segura : Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de seguridad e higiene industrial, basándose en los resultados de la evaluación de la exposición en el lugar de trabajo  
Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.  
Tenga cuidado para evitar derrames y residuos y minimizar la liberación al medio ambiente.

Medidas de higiene : Si es probable que haya una exposición a productos químicos durante su uso normal, proporcione sistemas para enjuagarse los ojos y duchas de seguridad cerca del lugar de trabajo. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para : Manténgase en un lugar fresco y bien ventilado. Almacenar

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## DETECTOR FUGAS PLUS, 400 ML

Versión 1.2      Fecha de revisión: 03.01.2025      Número SDS: 11389943-00003      Fecha de la última expedición: 30.08.2024  
Fecha de la primera expedición: 16.05.2024

almacenes y recipientes      de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares. No perforar ni quemar, incluso después de usado. Conservar en un lugar fresco. Proteger de la luz del sol.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto : No almacene con los siguientes tipos de productos:  
Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente  
Peróxidos orgánicos  
Oxidantes  
Sólidos inflamables  
Líquidos pirofóricos  
Sólidos pirofóricos  
Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo  
Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables  
Explosivos  
Gases

Temperatura de almacenaje recomendada : < 40 °C

### 7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Sin datos disponibles

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
2,2',2''-Nitrilotrietanol	102-71-6	VLA-ED	5 mg/m <sup>3</sup>	ES VLA
Dióxido de carbono	124-38-9	TWA	5.000 ppm 9.000 mg/m <sup>3</sup>	2006/15/EC
	Otros datos: Indicativo			
		VLA-ED	5.000 ppm 9.150 mg/m <sup>3</sup>	ES VLA

#### Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Nombre de la sustancia	Uso final	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
2,2',2''-Nitrilotrietanol	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	6,3 mg/kg pc/día
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	5 mg/m <sup>3</sup>
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	5 mg/m <sup>3</sup>

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## DETECTOR FUGAS PLUS, 400 ML

Versión  
1.2

Fecha de revisión:  
03.01.2025

Número SDS:  
11389943-00003

Fecha de la última expedición: 30.08.2024  
Fecha de la primera expedición:  
16.05.2024

			tos sistémicos	
	Consumidores	Ingestión	A largo plazo - efectos sistémicos	13 mg/kg pc/día
	Consumidores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	3,1 mg/m <sup>3</sup>
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	1,25 mg/m <sup>3</sup>
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	1,25 mg/m <sup>3</sup>
Propilenglicol	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	10 mg/m <sup>3</sup>
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	168 mg/m <sup>3</sup>
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	10 mg/m <sup>3</sup>
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	50 mg/m <sup>3</sup>
Amidas, coco, N-[3-(dimetilamino)propil]	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	5,92 mg/m <sup>3</sup>
	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	0,84 mg/kg pc/día
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	0,89 mg/m <sup>3</sup>
	Consumidores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	0,3 mg/kg pc/día
	Consumidores	Ingestión	A largo plazo - efectos sistémicos	0,3 mg/kg pc/día

### Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
2,2',2"-Nitrilotrietanol	Agua dulce	0,32 mg/l
	Agua de mar	0,032 mg/l
	Liberación/uso discontinuo	5,12 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	10 mg/l
	Sedimento de agua dulce	1,7 mg/kg de peso seco (p.s.)
	Sedimento marino	0,17 mg/kg de peso seco (p.s.)
	Suelo	0,151 mg/kg de peso seco (p.s.)
Propilenglicol	Agua dulce	260 mg/l
	Agua dulce - intermitente	183 mg/l
	Agua de mar	26 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	20000 mg/l
	Sedimento de agua dulce	572 mg/kg de peso seco (p.s.)
	Sedimento marino	57,2 mg/kg de peso seco (p.s.)
	Suelo	50 mg/kg de peso seco (p.s.)
Amidas, coco, N-[3-	Agua dulce	0,3 µg/l

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## DETECTOR FUGAS PLUS, 400 ML

Versión 1.2      Fecha de revisión: 03.01.2025      Número SDS: 11389943-00003      Fecha de la última expedición: 30.08.2024  
Fecha de la primera expedición: 16.05.2024

(dimetilamino)propil]		
	Agua dulce - intermitente	0,86 µg/l
	Agua de mar	0,03 µg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	0,2 mg/l
	Sedimento de agua dulce	1,981 mg/kg de peso seco (p.s.)
	Sedimento marino	0,198 mg/kg de peso seco (p.s.)
	Suelo	9,1 mg/kg de peso seco (p.s.)

### 8.2 Controles de la exposición

#### Medidas de ingeniería

Asegurarse de una ventilación adecuada, especialmente en locales cerrados.  
Minimice las concentraciones de exposición del lugar de trabajo.

#### Protección personal

Protección de los ojos/ la cara : Cumpla todos los requisitos locales/nacionales aplicables cuando seleccione medidas de protección para un lugar de trabajo específico.

Use los siguientes equipos de protección personal:  
Gafas de seguridad  
Lleve siempre protección ocular cuando no se pueda excluir que el producto entre en contacto con los ojos involuntariamente.  
El equipo debe cumplir con la UNE EN 166

#### Protección de las manos

Material : Caucho nitrilo  
Tiempo de penetración : 480 min  
Espesor del guante : 0,45 mm  
Directiva : El equipo debe cumplir con la UNE EN 374

Observaciones : Elegir los guantes de protección contra sustancias químicas teniendo en cuenta la cantidad y la concentración de las sustancias peligrosas que se va a manejar en el lugar de trabajo. Se recomienda aclarar con el fabricante de los guantes protectores arriba mencionados si éstos tienen la resistencia necesaria para aplicaciones con sustancias químicas especiales. Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

Protección de la piel y del cuerpo : Lavar la piel después de todo contacto con el producto.

Protección respiratoria : Si no dispone de una ventilación por extracción local adecuada o la evaluación de exposición demuestra exposiciones que superan las directrices recomendadas, utilice protección respiratoria.  
El equipo debe cumplir con la UNE EN 137



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## DETECTOR FUGAS PLUS, 400 ML

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 30.08.2024
1.2	03.01.2025	11389943-00003	Fecha de la primera expedición: 16.05.2024

---

Filtro tipo : Equipo autónomo de respiración

---

### SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

#### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	:	Aerosol que contiene un gas licuado
Propulsor	:	Dióxido de carbono
Color	:	incolore
Olor	:	característico
Umbral olfativo	:	Sin datos disponibles
Punto de fusión/ punto de congelación	:	Sin datos disponibles
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	:	100 °C
Inflamabilidad (sólido, gas)	:	No clasificado como un riesgo de inflamabilidad
Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior	:	12,6 %(v)
Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior	:	2,6 %(v)
Punto de inflamación	:	113 °C El punto de inflamación es solo válido para la parte líquida en el bote de aerosol.
Temperatura de auto-inflamación	:	Sin datos disponibles
Temperatura de descomposición	:	Sin datos disponibles

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## DETECTOR FUGAS PLUS, 400 ML

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 30.08.2024
1.2	03.01.2025	11389943-00003	Fecha de la primera expedición: 16.05.2024

---

pH : 9 (20 °C)  
Concentración: 100 %  
Método: DIN 19268  
El valor del pH es válido para el componente líquido del bote de aerosol

Viscosidad  
Viscosidad, cinemática : No aplicable

Solubilidad(es)  
Solubilidad en agua : ligeramente soluble

Coefficiente de reparto n-  
octanol/agua : No aplicable

Presión de vapor : No aplicable

Densidad relativa : Sin datos disponibles

Densidad : 1,03 g/cm<sup>3</sup>

Densidad relativa del vapor : No aplicable

Características de las partículas  
Tamaño de partícula : No aplicable

### 9.2 Otros datos

Explosivos : No explosivo

Propiedades comburentes : La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.

Tasa de evaporación : No aplicable

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## DETECTOR FUGAS PLUS, 400 ML

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición:
1.2	03.01.2025	11389943-00003	30.08.2024
			Fecha de la primera expedición:
			16.05.2024

### SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

#### 10.1 Reactividad

No clasificado como un peligro de reactividad.

#### 10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

#### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : Debido a la elevada presión de vapor, existe el peligro de que los recipientes se revienten en caso de aumento de temperatura.  
Puede reaccionar con agentes oxidantes fuertes.

#### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Ninguno conocido.

#### 10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Oxidantes

#### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición.

### SECCIÓN 11. Información toxicológica

#### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Información sobre posibles vías de exposición : Inhalación  
Contacto con la piel  
Ingestión  
Contacto con los ojos

#### Toxicidad aguda

No está clasificado en base a la información disponible.

#### Componentes:

##### **Amidas, coco, N-[3-(dimetilamino)propil]:**

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, hembra): 300 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 423 del OECD

Toxicidad aguda por inhalación : Valoración: Corrosivo para las vías respiratorias.

#### **Dióxido de carbono:**

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): 40000 - 50000 ppm  
Tiempo de exposición: 30 min  
Prueba de atmosfera: vapor

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## DETECTOR FUGAS PLUS, 400 ML

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición:
1.2	03.01.2025	11389943-00003	30.08.2024
			Fecha de la primera expedición:
			16.05.2024

---

### Corrosión o irritación cutáneas

No está clasificado en base a la información disponible.

#### Componentes:

#### Amidas, coco, N-[3-(dimetilamino)propil]:

Especies	:	Conejo
Método	:	Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado	:	Corrosivo después de 3 minutos a 1 hora de exposición

### Lesiones o irritación ocular graves

No está clasificado en base a la información disponible.

#### Componentes:

#### Amidas, coco, N-[3-(dimetilamino)propil]:

Resultado	:	Efectos irreversibles en los ojos
Observaciones	:	Basado en la corrosividad cutánea.

### Sensibilización respiratoria o cutánea

#### Sensibilización cutánea

No está clasificado en base a la información disponible.

#### Sensibilización respiratoria

No está clasificado en base a la información disponible.

#### Componentes:

#### Amidas, coco, N-[3-(dimetilamino)propil]:

Tipo de Prueba	:	Prueba de Maximización
Vía de exposición	:	Contacto con la piel
Especies	:	Conejillo de indias
Resultado	:	positivo
Valoración	:	Probabilidad o evidencia de sensibilización de la piel en los seres humanos

### Mutagenicidad en células germinales

No está clasificado en base a la información disponible.

#### Componentes:

#### Amidas, coco, N-[3-(dimetilamino)propil]:

Genotoxicidad in vitro	:	Tipo de Prueba: Prueba de mutación inversa en bacterias (AMES, por sus siglas en inglés) Método: Directrices de ensayo 471 del OECD Resultado: negativo
------------------------	---	---

Tipo de Prueba: Ensayo de mutación genética de células de

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## DETECTOR FUGAS PLUS, 400 ML

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 30.08.2024
1.2	03.01.2025	11389943-00003	Fecha de la primera expedición: 16.05.2024

mamífero in vitro  
Método: Directrices de ensayo 476 del OECD  
Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Prueba de aberración cromosomal in vitro  
Método: Directrices de ensayo 473 del OECD  
Resultado: negativo

### **Carcinogenicidad**

No está clasificado en base a la información disponible.

### **Toxicidad para la reproducción**

No está clasificado en base a la información disponible.

### **Componentes:**

#### **Amidas, coco, N-[3-(dimetilamino)propil]:**

Efectos en la fertilidad : Tipo de Prueba: Estudio de la toxicidad por administración repetida combinada con la prueba de detección de la toxicidad en el desarrollo y en la reproducción  
Especies: Rata  
Vía de aplicación: Ingestión  
Método: Directrices de ensayo 422 del OECD  
Resultado: negativo

Efectos en el desarrollo fetal : Tipo de Prueba: Desarrollo embrionario y fetal  
Especies: Rata  
Vía de aplicación: Ingestión  
Método: Directrices de ensayo 414 del OECD  
Resultado: negativo

### **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**

No está clasificado en base a la información disponible.

### **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida**

No está clasificado en base a la información disponible.

### **Componentes:**

#### **Amidas, coco, N-[3-(dimetilamino)propil]:**

Valoración : No se observaron efectos significativos a la salud en animales a concentraciones de 100 mg/kg de peso corporal o menos.

### **Toxicidad por dosis repetidas**

### **Componentes:**

#### **Amidas, coco, N-[3-(dimetilamino)propil]:**

Especies : Rata  
NOAEL : >= 60 mg/kg  
Vía de aplicación : Ingestión  
Tiempo de exposición : 90 Días

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## DETECTOR FUGAS PLUS, 400 ML

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición:
1.2	03.01.2025	11389943-00003	30.08.2024
			Fecha de la primera expedición:
			16.05.2024

Método : Directrices de ensayo 408 del OECD

### Toxicidad por aspiración

No está clasificado en base a la información disponible.

## 11.2 Información relativa a otros peligros

### Propiedades de alteración endocrina

#### Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

#### Componentes:

#### **Amidas, coco, N-[3-(dimetilamino)propil]:**

Toxicidad para los peces	: CL50 : 0,58 mg/l Tiempo de exposición: 96 h Método: Directrices de ensayo 203 del OECD
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos	: CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 0,1 - 1 mg/l Tiempo de exposición: 48 h Método: Directrices de ensayo 202 del OECD Observaciones: Basado en los datos de materiales similares
Toxicidad para las algas/plantas acuáticas	: CE50r (Desmodesmus subspicatus (alga verde)): 0,086 mg/l Tiempo de exposición: 72 h Método: Directrices de ensayo 201 del OECD  EC10 (Desmodesmus subspicatus (alga verde)): 0,015 mg/l Tiempo de exposición: 72 h Método: Directrices de ensayo 201 del OECD
Factor-M (Toxicidad acuática aguda)	: 100
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica)	: EC10: 0,28 mg/l Tiempo de exposición: 21 d Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande) Método: Directrices de ensayo 211 del OECD
Factor-M (Toxicidad acuática crónica)	: 1

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## DETECTOR FUGAS PLUS, 400 ML

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición:
1.2	03.01.2025	11389943-00003	30.08.2024
			Fecha de la primera expedición:
			16.05.2024

### Dióxido de carbono:

Toxicidad para los peces : NOEC (Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill)): > 100 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : NOEC (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h  
Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

## 12.2 Persistencia y degradabilidad

### Componentes:

#### Amidas, coco, N-[3-(dimetilamino)propil]:

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.  
Biodegradación: 85 %  
Tiempo de exposición: 28 d

## 12.3 Potencial de bioacumulación

### Componentes:

#### Amidas, coco, N-[3-(dimetilamino)propil]:

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: > 4

#### Dióxido de carbono:

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: 0,83

## 12.4 Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

## 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

### Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

## 12.6 Propiedades de alteración endocrina

### Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## DETECTOR FUGAS PLUS, 400 ML

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 30.08.2024
1.2	03.01.2025	11389943-00003	Fecha de la primera expedición: 16.05.2024

### 12.7 Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

- Producto : Eliminar, observando las normas locales en vigor.  
Según el Catálogo de Desechos Europeos, los Códigos de Desecho no son específico al producto, pero específicos a la aplicación.  
Los códigos de Desecho deben ser atribuidos por el usuario, si es posible de acuerdo con las autoridades de eliminación de desechos.  
No eliminar el desecho en el alcantarillado.
- Envases contaminados : Vaciar las latas de aerosol por completo (inclusive gas impulsor).  
Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación.  
A menos que se especifique de otro modo: desecharlo como si se tratara de un producto sin usar.
- Número de identificación de residuo : Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugerencias:  
  
producto usado  
16 05 04\*, Gases en recipientes a presión (incluidos los halones) que contienen sustancias peligrosas  
  
producto no usado  
16 05 04\*, Gases en recipientes a presión (incluidos los halones) que contienen sustancias peligrosas  
  
embalajes vacíos  
15 01 10\*, Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### 14.1 Número ONU o número ID

- |      |   |         |
|------|---|---------|
| ADN  | : | UN 1950 |
| ADR  | : | UN 1950 |
| RID  | : | UN 1950 |
| IMDG | : | UN 1950 |
| IATA | : | UN 1950 |



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## DETECTOR FUGAS PLUS, 400 ML

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 30.08.2024
1.2	03.01.2025	11389943-00003	Fecha de la primera expedición: 16.05.2024

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

<b>ADN</b>	:	AEROSOLES
<b>ADR</b>	:	AEROSOLES
<b>RID</b>	:	AEROSOLES
<b>IMDG</b>	:	AEROSOLS
<b>IATA</b>	:	Aerosoles, no inflamables

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

	Clase	Riesgos subsidiarios
<b>ADN</b>	: 2	2.2
<b>ADR</b>	: 2	2.2
<b>RID</b>	: 2	2.2
<b>IMDG</b>	: 2.2	
<b>IATA</b>	: 2.2	

### 14.4 Grupo de embalaje

**ADN**  
Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento  
Código de clasificación : 5A  
Etiquetas : 2.2

**ADR**  
Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento  
Código de clasificación : 5A  
Etiquetas : 2.2  
Código de restricciones en túneles : (E)

**RID**  
Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento  
Código de clasificación : 5A  
Número de identificación de peligro : 20  
Etiquetas : 2.2

**IMDG**  
Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento  
Etiquetas : 2.2  
EmS Código : F-D, S-U

**IATA (Carga)**  
Instrucción de embalaje : 203  
(avión de carga)  
Instrucción de embalaje (LQ) : Y203  
Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento  
Etiquetas : Non-flammable, non-toxic Gas

**IATA (Pasajero)**

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## DETECTOR FUGAS PLUS, 400 ML

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 30.08.2024
1.2	03.01.2025	11389943-00003	Fecha de la primera expedición: 16.05.2024

Instrucción de embalaje : 203  
(avión de pasajeros)  
Instrucción de embalaje (LQ) : Y203  
Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento  
Etiquetas : Non-flammable, non-toxic Gas

### 14.5 Peligros para el medio ambiente

#### ADN

Peligrosas ambientalmente : no

#### ADR

Peligrosas ambientalmente : no

#### RID

Peligrosas ambientalmente : no

#### IMDG

Contaminante marino : no

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

### 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Observaciones : No aplicable al producto suministrado.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII) : No aplicable

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59). : No aplicable

Reglamento (CE) no 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono : No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida) : No aplicable

Reglamento (UE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos : No aplicable

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización : No aplicable

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## DETECTOR FUGAS PLUS, 400 ML

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 30.08.2024
1.2	03.01.2025	11389943-00003	Fecha de la primera expedición: 16.05.2024

(Anexo XIV)

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.  
No aplicable

Compuestos orgánicos volátiles : Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010 , sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación)  
Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV):  
31,5 %, 325 g/l  
Observaciones: contenido COV (compuesto orgánico volátil) excluyendo el agua

### 15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una valoración de la seguridad química.

## SECCIÓN 16. Otra información

Otra información : Los artículos a los que se les han realizado cambios en la versión anterior están marcados en el cuerpo de este documento por dos líneas verticales.

### Texto completo de las Declaraciones-H

H280 : Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.  
H301 : Tóxico en caso de ingestión.  
H314 : Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.  
H317 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  
H318 : Provoca lesiones oculares graves.  
H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.  
H410 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.  
EUH071 : Corrosivo para las vías respiratorias.

### Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox. : Toxicidad aguda  
Aquatic Acute : Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático  
Aquatic Chronic : Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático  
Eye Dam. : Lesiones oculares graves  
Press. Gas : Gases a presión  
Skin Corr. : Corrosión cutánea  
Skin Sens. : Sensibilización cutánea  
2006/15/EC : Valores límite de exposición profesional indicativos  
ES VLA : Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos -  
Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional  
2006/15/EC / TWA : Valores límite - ocho horas  
ES VLA / VLA-ED : Valores límite ambientales - exposición diaria

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## DETECTOR FUGAS PLUS, 400 ML

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 30.08.2024
1.2	03.01.2025	11389943-00003	Fecha de la primera expedición: 16.05.2024

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligrosos a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

### Otros datos

Fuentes de los principales datos utilizados para elaborar la ficha : Datos técnicos internos, datos SDS de las materias primas, de resultados de búsqueda del OECD eChem Portal y de la Agencia Europea de Productos Químicos, <http://echa.europa.eu/>

### Clasificación de la mezcla:

Aerosol 3 H229

### Procedimiento de clasificación:

Basado en la evaluación o los datos del producto

La información proporcionada en esta ficha de datos de seguridad ha sido realizada con el mayor cuidado y refleja nuestros conocimientos en la materia en la fecha de publicación. Esta información sirve de pauta solamente para la manipulación segura, el uso, la elaboración, el almacenamiento, el transporte, la eliminación y los vertidos y no se puede considerar como garantía o

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## DETECTOR FUGAS PLUS, 400 ML

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 30.08.2024
1.2	03.01.2025	11389943-00003	Fecha de la primera expedición: 16.05.2024

---

norma de calidad de cualquier tipo. La información proporcionada se relaciona solamente con el material específico identificado en la parte superior de esta SDS y puede que no sea válida cuando el material de la SDS se utilice junto con cualquier otro material o proceso, a no ser que se especifique en el texto. Los usuarios del material deben revisar la información y las recomendaciones en el contexto específico en el que se vaya a manipular, utilizar, elaborar y almacenar, incluso deben realizar una evaluación acerca de la idoneidad del material de la SDS en el producto final del usuario, si procede.

ES / ES